

## **Bases y condiciones de la Promo CASA GRÜTTER con las Tarjetas de Crédito Afinidad Casa Grutter y Tarjetas de débito de VISIÓN BANCO**

**VISION BANCO S.A.E.C.A. y el Comercio** "Casa Grütter" han convenido la Promoción, cuyas condiciones relativas a su utilización por parte del usuario, se detallan a continuación:

**Duración:** La promoción será válida los días miércoles; para los pagos con tarjetas de crédito Afinidad Casa Grütter y tarjetas de débito desde el 04 de julio de 2018 hasta el 26 de diciembre de 2018.

**VISION BANCO S.A.E.C.A.** en conjunto con **el Comercio**, se reservan el derecho de modificar los beneficios o extender los plazos de esta promoción según el acuerdo negociado entre ellos.

**Participación:** Podrán acceder a los beneficios, **todos los usuarios tarjetahabientes que posean una tarjeta de crédito Afinidad Casa Grutter de Visión Banco y todos los usuarios de tarjetas de débito del Banco.** El usuario de tarjeta que acceda a la promoción y realice una transacción relativa a la promoción, acepta, por ese acto, automáticamente, todas las condiciones establecidas en este documento.

### **Mecánica de la Promoción:**

Todos los usuarios de tarjetas de crédito Afinidad Casa Grutter y tarjetas de débito de Visión Banco accederán por las compras realizadas en los locales de los Supermercados Casa Grutter a los beneficios:

- **10% de descuento** por las compras realizadas los días **miércoles** en los supermercados Casa Grutter con las Tarjetas de crédito Afinidad Casa Grutter de Visión Banco.
- **5% de descuento** por las compras realizadas los días **miércoles** en los supermercados Casa Grutter con las Tarjetas de débito de Visión Banco.

El descuento para compras con **tarjetas de crédito** será aplicado vía reembolso en el extracto con límite hasta Gs. 50.000 ( cincuenta mil guaraníes) por cada fecha de activación.

El descuento para compras con **tarjetas de débito** será aplicado en caja en el momento del pago con límite hasta Gs. 25.000 (veinticinco mil guaraníes) por cada fecha de activación.

La promoción aplica también para las compras con precios mayoristas.

Los locales adheridos a la promoción son:

- Casa Grutter Casa Central: Mercado Central de Abasto - Bloque D
- Casa Grutter Sucursal Defensores: Avda. Defensores del Chaco c/ Nva. Asunción
- Casa Grutter Sucursal Saprocal - Casa Fresca: Galería Saprocal Bloque D

La promoción es válida los días miércoles; para pagos con tarjetas de crédito Afinidad Casa Grütter y las tarjetas de débito desde el 04 de julio hasta el 26 de diciembre de 2018.

El descuento ofrecido es un beneficio establecido por **VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.** y **El comercio** adherido a la promoción según los acuerdos negociados. Por ello el Banco se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias acorde a su criterio comercial y previa negociación con el comercio, informando de las mismas a sus usuarios tarjetahabientes a través de cualquier medio de comunicación que crea apropiado.

**Contactos en caso de consulta:** El usuario podrá comunicarse a la línea directa de Visión Banco 414 3000 disponible las 24 horas, todos los días de la semana o al correo electrónico [servicioalcliente@visionbanco.com](mailto:servicioalcliente@visionbanco.com)

**Situaciones no previstas:** Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por Visión Banco SAECA a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles.

**Aceptación de Bases y Condiciones:** La participación en la promoción implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones, y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por el organizador con relación a la misma tendrán carácter de definitivas e inapelables. El presente documento, "Bases y Condiciones" puede ser visto en la fan page de Facebook, y en la página web de Visión Banco.